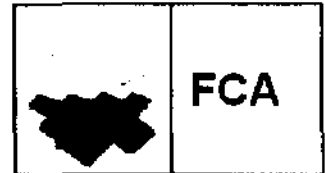




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Julio de 2013.
CUDAP: 0013674/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. María Cecilia URAN, por la cual solicita se conceda el pase de lugar de trabajo, en esta casa; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud fuera realizada por razones de índole personal.

Que se tiene en cuenta la disponibilidad y las necesidades de servicios en las distintas Áreas Administrativas.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y la Sub Secretaría Administrativa y de Servicios.


Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Disponer que a partir del 1º de Agosto del corriente año, la Sra. María Cecilia URAN, desempeñe sus funciones en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa, bajo la supervisión del Sr. Secretario de Asuntos Académicos, Ing. Agr. Enzo TARTARA.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento, a la Sub Secretaria Administrativa y de Servicios. Cumplido notifíquese a la interesada. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba